



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 58 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MANAGUA, DISTRITO 9.

El día de hoy domingo 8 de marzo de 2020, a las 12:40 de la medianoche, frente al ranchón El Nene, kilómetro 29 carretera vieja a León, falleció **Gerardo Antonio Rostrán Martínez**, de 28 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que Gerardo Antonio Rostrán Martínez conducía motocicleta placa M 135 541, a exceso de velocidad, en dirección de este a oeste, no guardó distancia e impactó con camión placa M 013693, conducido por **José de la Cruz Palma Vega**, de 58 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Trauma cervical y trauma cerrado de tórax.**

CHINANDEGA, MUNICIPIO EL VIEJO.

Hoy domingo 8 de marzo de 2020, a la 1:20 de la madrugada, contiguo al restaurante Los Manjares, kilómetro 141 carretera a Jiquilillo, falleció **Marlon Osmar Morales**, de 34 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que Marlon Osmar Morales, conducía motocicleta placa CH 38 594, en estado de ebriedad, a exceso de velocidad y sin casco de protección, en dirección de este a oeste, invadió carril e impactó con camioneta placa CH 13120, conducida por **Derlin José Guerrero Martínez**, de 31 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense de Chinandega, determinó causa de muerte: **Shock hipovolémico.**

La Policía Nacional hace un llamado a los conductores a respetar los límites de velocidad y no conducir en estado de ebriedad.

Managua, domingo 8 de marzo de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO